

### ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MALUVA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las 12:00 horas, en el local social ubicado en la ciudadela Naval Norte en la Av. De las Américas número 2773, los accionistas de la Compañía **MALUVA S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN con C.I. 1202088637, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietaria de TRESCIENTAS acciones; GILER VACA JOSE ANTONIO con C.I. 1206190710, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones; y DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA con C.I. 0915203608, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones; que en total son OCHECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHOCIENTOS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto los siguientes puntos del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2014.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2014.

Preside la Junta la Señora DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA, en su calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria la Señora VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN, la misma que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañías. La Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto uno del orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2014.- Toma la palabra la Señora presidenta e indica que por secretaria se da lectura al informe de Gerente General y comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se ponen en consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas revuelve dar por conocidos y aprobados los informes tanto del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2014. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la ley de compañías; y acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.

**PUNTO DOS.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2014. Hace uso de la palabra la Señora Gerente General de la compañía quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros del Ejercicio económico 2014. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la ley de compañías.

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad

## MALUVA SA

---

aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 13:10 horas.

F) Vaca Ojeda Marialuisa Del Carmen.- Secretaria – Accionista; F) De Campos Vaca Rafaela Regina.- Presidenta de la Junta – Accionista; F) Giler Vaca José Antonio.- Accionista

Es una fiel copia de su original. **LO CERTIFICO.-**

Guayaquil, 31 de marzo del 2015



Vaca Ojeda Marialuisa Del Carmen  
Secretaria